



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO-VALLE**
Jo2cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO No. 001

ENERO TRECE (13) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	MOTIVO	EJECUTORIA
01	761473103002-2017-00031-00	EJECUTIVO Efectividad Garantía Real	BANCO BBVA COLOMBIA S.A	GIOVANNY TORRES QUINTERO, hoy, LUZ ANGELA GÓMEZ QUIRAMA	12/01/2021	Notificación Auto No.001	14, 15 y 18 ENE/2021

NOTA: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, las providencias que no se adjuntan al presente estado por su naturaleza, pueden ser solicitadas por el interesado a través del correo electrónico jo2cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co o mediante la ventanilla virtual, pulsando clic en el siguiente enlace <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA8oGN9Y65mQFZi37D3ie7tlNPonpTFStP4ZhUM0o4NjlTT1ZPSDhZWVlISUdKQ1hINzczNC4u>

El presente estado se fija en el espacio habilitado para el Juzgado Segundo Civil Del Circuito de Cartago en el portal Web de la Rama Judicial a las 7: 00 AM del día trece (13) de Enero de dos mil veintiuno (2021)

JOSÉ HUMBERTO FLÓREZ VALENCIA
Secretario.